

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas  
 requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de  
 mercado.

Fecha	09/02/2024
Número de solicitud	04-032-2024
Número de estudio	IM/03077
Metodología que se utilizó	Metodología Analítica

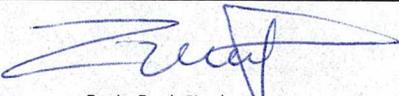
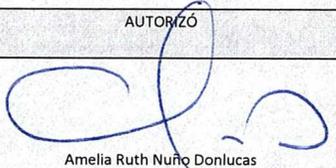
Área requirente [04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Administración

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL		ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL		MARIO RODRIGUÉZ		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		
	DOMICILIO		20 DE NOVIEMBRE 46 - A, COL. CENTRO, 46600, Ameca, Jalisco, México		RIVERA 2605 INT. 1, COL. FRACCIONAMIENTO ALAMO INDUSTRIAL, C.P. 44490, Guadalajara, Jalisco, México		CALLEJON DEL DUELO 4188 , COL. VILLA UNIVERSITARIA, C.P. 45110, Zapopan, Jalisco, México		
	TELEFONO		3312194575		3318106387		3331293007		
	R.F.C.		OOSC880504JKA		ESU190701S39		AUCE890621A46		
	CORREO ELECTRONICO		carmenluciaochoasandoval@gmail.com		ventas@ecosupply.mx		callorose.ventas@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		8 Días hábiles		30 Días hábiles		20 Días hábiles		
	CONDICIONES DE PAGO		15 Días naturales		10 Días hábiles		30 Días hábiles		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P33314;Estado: Activo		P32066;Estado: Activo		P33250;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 REFLECTOR DE LED DE 100 WATTS, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO	100	Pieza(s)	\$ 535.23	\$ 62,086.68	\$ 527.52	\$ 61,192.32	\$ 523.00	\$ 60,668.00	\$ 61,315.67
002 LAMPARA CORTA LED 18 W, DE ACUERDO ANEXO TECNICO	500	Pieza(s)	\$ 45.54	\$ 26,413.20	\$ 44.88	\$ 26,030.40	\$ 44.50	\$ 25,810.00	\$ 26,084.53
003 PANEL DE LED 40 X 40 SUSPENDIDO O EMPOTRABLE 40 W, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO	200	Pieza(s)	\$ 717.41	\$ 166,439.12	\$ 707.07	\$ 164,040.24	\$ 701.01	\$ 162,634.32	\$ 164,371.23
004 FOCO LED 14W, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO	50	Pieza(s)	\$ 31.23	\$ 1,811.34	\$ 30.78	\$ 1,785.24	\$ 30.51	\$ 1,769.58	\$ 1,788.72
005 LAMPARA CURVILINE, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO	300	Pieza(s)	\$ 234.42	\$ 81,578.16	\$ 231.04	\$ 80,401.92	\$ 229.06	\$ 79,712.88	\$ 80,564.32
006 LAMPARA DE EMERGENCIA DE BARRA DE LUZ BLANCA, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO	300	Pieza(s)	\$ 221.20	\$ 76,977.60	\$ 218.01	\$ 75,867.48	\$ 216.14	\$ 75,216.72	\$ 76,020.60
007 LAMPARA DE EMERGENCIA DE TIPO CANGREJO, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO	45	Pieza(s)	\$ 329.72	\$ 17,211.38	\$ 324.97	\$ 16,963.43	\$ 322.19	\$ 16,818.32	\$ 16,997.71
<b>GRAN TOTAL:</b>									\$ 427,142.78

Artículo 13, numeral 32 Bis, fracción III, inciso "D"

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 INCLUYEN I.V.A
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Guillermo Salgado Sanchez Coordinador de Servicios Generales	 Zamira Zavala Pineda Titular del Área de Adquisiciones	 Amelia Ruth Nuño Donlucas Directora de Recursos Materiales y Servicio Generales


**COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES**  
 Secretaría de Educación


**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES**  
 Secretaría de Educación  
 Área de Adquisiciones


**Educación**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES**